



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 443 / 2015

VISTO:

La presentación efectuada por la Mgter. Carina Teresita Moyano a los fines de la Evaluación de Desempeño Docente;

Y CONSIDERANDO:

El dictamen expedido por el Comité Evaluador integrado por Catalina Lucia Alberto, Alfredo Mario Baronio, Carlos Alberto Biasutti, Franco Agustín Gigena y Roberto Félix Clemente Giuliodori, conforme lo dispuesto por el Art. 64 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Tomar conocimiento del Dictamen expedido por el Comité que entendió en la Evaluación Docente efectuada a la Mgter. Carina Teresita Moyano (Legajo N° 38722) con relación al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática II, cuyo vencimiento operará el 24 de setiembre de 2015.

Art. 2°.- Agradecer a los integrantes del Comité referenciado las funciones desempeñadas.

Art. 3°.- Elevar las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

rv

Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas